



COMUNICADO DE PRENSA NÚM: 22/20

15 de octubre de 2020

LA SECRETARÍA DE MARINA - ARMADA DE MÉXICO ASEGURA APROXIMADAMENTE DOS TONELADAS DE PRESUNTA COCAÍNA EN ALTAMAR

Acapulco, Gro.- Elementos de la Secretaría de Marina - Armada de México adscritos a la Octava Región Naval aseguraron el pasado 12 de octubre, 95 bultos con presunto cargamento ilícito en altamar, a 325 millas náuticas (601 kilómetros aproximadamente) al sursureste de este puerto.

La localización y recuperación de la carga asegurada, la cual consta de 95 bultos en cuyo contenido se encontraban diversos paquetes con polvo blanco de características similares a la cocaína, se llevó a cabo con el apoyo de diversas unidades aeronavales de ala móvil (helicópteros) y de ala fija (aviones) de alerta temprana, así como unidades de superficie dotados con personal de Infantería de Marina; misma que fue concentrada y trasladada a este puerto por un buque de la Armada de México.

Es de destacar que la presunta droga asegurada fue localizada por medio de balizas, realizando la señalización geográfica a través de equipo presente en las aeronaves, encontrando dicha carga flotando en la mar; misma que aparentemente está relacionada con el aseguramiento reciente de aproximadamente 2 mil litros de combustible y la detención de presuntos infractores de la ley en posesión de combustible cuya procedencia no fue posible comprobar; frente a costas del estado de Guerrero, informado el 9 de octubre pasado mediante un comunicado.

La puesta a disposición se llevó a cabo la tarde de este miércoles ante Fiscalía General de la República (FGR), en las instalaciones locales ubicadas en Acapulco, Guerrero; con el fin de realizar el pesaje ministerial, así como las pruebas conducentes para la integración de la carpeta de investigación correspondiente.

Cabe recordar que con este aseguramiento sumarían tentativamente más de cuatro toneladas de la misma droga, aseguradas en menos de tres meses por Unidades Operativas de la Octava Región Naval. Debido a que en este evento en un conteo inicial los bultos arrojaron un peso aproximado de 2,000 kilogramos, el peso ministerial será confirmado por la autoridad correspondiente.

De esta manera, la Armada de México, en función de Guardia Costera, realiza seguimiento a trabajos de inteligencia naval y de coordinación, lo cual permite la optimización de recursos en las operaciones de vigilancia marítima, utilizando unidades aéreas para el seguimiento de objetivos de blancos de interés, así como de buques para la interceptación de los mismos, confirmando con ello que la tecnología de vanguardia permite ampliar cada vez más el control efectivo y seguridad de los mares mexicanos, así como hacer más eficiente y eficaz su capacidad de respuesta.

-HONOR, DEBER, LEALTAD Y PATRIOTISMO-

-ooOoo-

